

ANEXO III-I

CONTRATACIÓN DE TRABAJADORES DESEMPLEADOS EN LA REALIZACIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS DE INTERÉS GENERAL Y SOCIAL Y DE LOS CONTRATOS DE FORMACIÓN.

CERTIFICACIÓN RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DE LOS TRABAJADORES, DE LA QUE DERIVAN LOS GASTOS SUBVENCIONADOS POR LA DIPUTACIÓN (igual o inferior a 7 trabajadores)

D./ Dña.	
Secretario/a; Secretario/a-Interventor/a o Interventor/a:	
AYUNTAMIENTO de	

CERTIFICO: Que los gastos realizados en relación con los gastos subvencionados por la Excm. Diputación Provincial de Salamanca, consistentes en LA CONTRATACIÓN DE TRABAJADORES DESEMPLEADOS PARA LA REALIZACIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS DE INTERÉS GENERAL Y SOCIAL EN EL AÑO 2017, han dado lugar al reconocimiento de obligaciones a favor de los trabajadores que se detallan a continuación:

N.I.F. del Trabajador	Nombre	Hombre	Mujer	Categoría	Edad	Duración contrato (en días)	Duración Jornada (en %)	Denominación de la obra o servicio	Fecha Inicio contrato	Fecha Fin contrato	Fecha Alta Seg.Soc.	Fecha Baja Seg.Soc.	Total Costes Salariales
TOTAL GENERAL													

De conformidad con lo dispuesto en la L.O. 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal, los datos personales recogidos en el presente anexo, serán tratados de forma confidencial, serán incorporados en los respectivos ficheros creados al efecto y destinados a la finalidad establecida. Solo podrán ser cedidos de conformidad con lo previsto en la Ley. En cualquier momento podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en los términos de la precitada Ley, en la dirección de Internet www.lasalina.es, o bien por correo ordinario dirigido a la Diputación de Salamanca, Ref. LOPD, C/ Felipe Espino, 1, 37001 Salamanca.

CERTIFICO, asimismo, que los trabajadores contratados estaban desempleados e inscritos como demandantes de empleo no ocupados en el Servicio Público de Empleo de Castilla y León a la fecha de alta en la Seguridad Social.